

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

20707 *Resolución de 25 de noviembre de 2022, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Ancora Soluciones Patrimoniales, EAF, SL en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Ancora Soluciones Patrimoniales, EAF, SL, en el que figura inscrita con el número 159, como consecuencia de su renuncia voluntaria a la autorización, su solicitud de baja del mencionado registro y la modificación del objeto y denominación social de la entidad, que se transforma en una sociedad limitada de régimen común.

Madrid, 25 de noviembre de 2022.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, P.S. (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), la Vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Montserrat Martínez Parera.